

MENSAJE DE BIENVENIDA A TODO EL PERSONAL DEL TFJA.

Mag. Guillermo Valls Esponda.

Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Miércoles 11 de enero de 2023.

Buenos días. Magistradas y Magistrados del Pleno General, Magistrados y Magistradas integrantes de la Junta de Gobierno y Administración, Magistradas y Magistrados de Salas Regionales, personal jurisdiccional y administrativo de este Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Saludo también con mucho gusto al secretario general del sindicato de este tribunal, al Lic. Ernesto León Sánchez.

Muy feliz año, tengan todos ustedes.

Hoy, cuando me dirigía a este auditorio para encontrarme con todas y todos ustedes, me fue inevitable recordar el primer día que llegué a esta gran institución que es el Tribunal, después de ser nombrado Magistrado de la Sala Superior, por el Senado de la República. Desde la entrada, todas las personas que encontraba a mi paso me saludaban con amabilidad y calidez diciéndome “Buenos días Magistrado”, yo respondía con timidez, porque ese saludo aún no era familiar para mí. Con el paso de los días, y ahora ya de los años, me da mucho gusto que esa amabilidad y cercanía continúe y ese trato cálido con el que fui recibido aquel día, será el que ahora encuentren en la Presidencia del Tribunal.

Me dirijo a ustedes, honrado, comprometido, obligado jurídica y moralmente a representarlos con convicción, entrega, pasión y honestidad.

Pronuncio estas palabras en calidad de presidente de nuestro Tribunal, no sin antes agradecer a la mayoría de mis pares que me honraron con su voto, depositando en mí su confianza, anhelos e inquietudes de cómo guiar el Tribunal, apegados siempre al camino que marca nuestra Constitución y las leyes que nos rigen; a quienes no, les tiendo la mano

para seguir trabajando como siempre lo hemos hecho, por el bien de la Institución. Seguro estoy que así será.

Como ustedes saben, el Tribunal tiene bases sólidas, como la autonomía jurisdiccional y presupuestal, se ha avanzado con el juicio en línea y aún tenemos pendientes en la reducción del rezago, la actualización de la imagen institucional, la creación de salas -sujeto esto a disponibilidad presupuestal-, y los nombramientos de magistraturas, así como el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia, disciplina y carrera jurisdiccional.

Todos hemos atestiguado que con la puesta en marcha del **juicio en línea Versión 2.0**, dimos un paso adelante en la implementación de nuevas tecnologías para el acceso a la justicia; sin embargo, debemos optimizar los trámites y procesos en beneficio de los servidores públicos que laboramos en este Tribunal, así como de los justiciables.

Estoy convencido que una **distribución equitativa de las cargas de trabajo** en las Salas Regionales, permitirá atender a los justiciables de forma integral y así cumplir con el principio constitucional de una justicia pronta y expedita.

Si aunado a lo anterior ponemos nuestras capacidades y talentos para combatir y erradicar el **“rezago jurisdiccional”**, no sólo recortando los procesos administrativos, sino estandarizándolos y transparentándolos, de modo que quienes acudan al Tribunal gocen de plena certeza sobre las distintas etapas y procesos de los juicios, así como de los tiempos estimados para desahogarlos, sin contravenir la calidad de las sentencias, permitirá que este Tribunal continúe jugando un papel relevante de servicio a la sociedad.

Asimismo, los invito a que compartamos nuestra experiencia para impulsar el **Servicio Profesional de Carrera** que contempla nuestra Ley Orgánica; hoy más que nunca resulta fundamental fortalecer la estructura orgánico-administrativa, con una visión enfocada a resolver las problemáticas que afrontan los justiciables, asegurando con ello un verdadero acceso a la justicia.

Si contamos con un personal mayormente especializado, en cada una de las áreas, con un alto nivel de profesionalización en sus ámbitos de competencia, no sólo fortaleceremos la educación continua, sino que seremos, sin duda, un Tribunal ejemplar.

Otro pendiente que estoy comprometido a resolver es el de los nombramientos de Magistradas y Magistrados, de las magistraturas vacantes, buscaremos una comunicación bidireccional y transparente con los Poderes de la Unión a fin de acelerar las adscripciones faltantes.

No puedo continuar este mensaje de lo que nos espera, para este gran año que inicia, sin reconocer el trabajo realizado por la **Comisión para la Igualdad de Género**, y con el compromiso de impulsar una mayor coordinación con la Junta de Gobierno y Administración, con el objetivo de capacitar al personal de esta Institución, respecto de las opciones brindadas por dicha Comisión, para combatir la violencia laboral y de género que pudiera presentarse.

Estoy convencido que la grandeza de las instituciones tiene sus cimientos en la fortaleza de sus integrantes, por tal motivo resultará indispensable sensibilizar al personal, mediante el uso de tecnologías, para lograr un equilibrio estable entre la vida laboral, personal y académica de los servidores públicos. Es de suma importancia que se fomente un debido equilibrio entre la vida laboral y la familiar, estoy convencido que conciliando debidamente trabajo y familia, el ambiente laboral mejora y la productividad y eficiencia crece.

Encaminado y logrando lo anterior, el compromiso de crear un **Centro de Mediación** resultará más accesible. La importancia de este proyecto radica en la competencia que tendrá en todas las materias del Tribunal; es decir, contaremos con una instancia que facilite la mediación, supervise su apego a derecho, vigile su celebración transparente, verifique en todo momento el respeto de los derechos involucrados, tomando como principio “el diálogo” y la justicia restaurativa.

Me queda claro que, para lograr la concreción y desarrollo de tales objetivos es necesario brindar una justicia en constante búsqueda de

efectividad, cercana a las necesidades de los justiciables y de su personal, incluyendo en las resoluciones un lenguaje ciudadano, renovando en todo momento la eficiencia de sus procesos mediante el uso de tecnologías y la implementación de procesos estandarizados y automatizados en las áreas que lo requieran.

De modo que, a través del desarrollo y concreción de estos propósitos, conseguiremos un ejercicio transparente, moderno y eficiente, atento a las necesidades de justicia con resultados documentados.

Todo lo anterior, es producto de un arduo proceso al interior de este Órgano Jurisdiccional, y no será fruto del esfuerzo de una sola persona o de un equipo de trabajo, será producto de la voluntad, el compromiso, la responsabilidad, la entrega y la unión de todas y cada una de las personas que formamos parte de este Tribunal; si trabajamos hombro con hombro, cada quien desde su ámbito competencial, estoy convencido que cumpliremos no solamente con proteger y vigilar los derechos humanos, otorgando certeza y seguridad jurídica en nuestros fallos, que se dictan con plena autonomía, honestidad, calidad y eficiencia, al tiempo que garantizaremos el acceso total a la justicia; pero sobre todo, cumpliremos con el objetivo de velar por el bienestar de nuestra nación y seremos un actor principal en el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Quiero cerrar esta intervención retomando algunas palabras con las que concluí mi participación en la sesión del 2 de enero pasado:

Ya que en esa sesión pública demostramos a los tres Poderes de la Unión y a la sociedad en su conjunto, que somos un órgano jurisdiccional competente, responsable y democrático; que somos capaces de renovarnos, de contribuir al ejercicio de la ley y de mantener la cohesión necesaria para nuestro trabajo colegiado. Así pues, apelo al enorme compromiso que han demostrado con nuestra institución para trabajar más unidos. Tenemos los mismos objetivos, las mismas

atribuciones y obligaciones, los mismos valores que señala la Constitución y las leyes que nos norman. Si nos unimos, la contribución del Tribunal a la transformación mexicana será mejor y más grande.

¡Feliz año a todos! Les deseo salud y bienestar en sus hogares.

Muchas gracias.